23PES-162

Doña Marta Álvarez Alonso, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

En el día de la fecha el Consejero de Presidencia e Igualdad ha anunciado en el Parlamento de Navarra, en respuesta a una pregunta oral de esta parlamentaria, que van a evaluar el funcionamiento de la medida anunciada el pasado día 23 de septiembre de establecer un modelo mixto de atención presencial con y sin cita previa en las oficinas de registro y atención ciudadana. Al respecto se desea conocer:

1. ¿En qué fecha se va a realizar esa evaluación?

2. ¿A través de qué medio tienen pensada realizarla?

Pamplona, a 26 de octubre de 2023

La Parlamentaria Foral: Marta Álvarez Alonso